



GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Angel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón
Guaranda - Provincia Bolívar.

**PLAN DE TRABAJO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO, INTERCULTURAL,
ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO DE LA
PARROQUIA SAN SIMÓN (GADIAPSS)**



**COMISIÓN FOMENTO ECONÓMICO PRODUCTIVO Y
AMBIENTAL**

**ING. KLEVER AGUALONGO
VOCAL GADIAPSS**

Teléfono: 032220-042

Correo: info.sansimon.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Angel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón
Guaranda - Provincia Bolívar.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
MISIÓN	4
VISIÓN	4
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	4
DATOS GENERALES.....	5
LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL.....	5
INTEGRANTES DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS.....	5
EQUIPO MIXTO RENDICIÓN DE CUENTAS	5
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	5
DESARROLLO.....	7
CONCLUSIONES.....	9



GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Angel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón
Guaranda - Provincia Bolívar.

PRESENTACIÓN.

Como lo menciona el Art. 266 del COOTAD, la Rendición de Cuentas.- Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

La Rendición de Cuentas permite evidenciar ante la ciudadanía el cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos, la ejecución del presupuesto institucional, verificar el cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad, evaluar los diferentes procesos de contratación pública, también se debe dar cumplimiento a las recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado, también demostrar el avance y cumplimiento de los planes de trabajo tanto del ejecutivo como del legislativo parroquial.

La Rendición de cuentas promueve la participación ciudadana en la Rendición de Cuentas, con la finalidad de construir una nueva cultura ciudadana, más crítica, que exige ser consultada y escuchada, con la conciencia de poder de decisión y potestad de vigilar, controlar y denunciar aquello que atente contra sus derechos.

Como mandato constitucional, se debe generar y multiplicar espacios y herramientas para lograr una participación efectiva en la toma de decisiones de lo público que, en contextos meramente delegativos, quedaba en manos exclusivas de las autoridades.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Alternativo Participativo de la Parroquia San Simón presentó a la ciudadanía su Informe de Rendición de Cuentas 2024 en un evento de deliberación pública el día viernes 27 de junio de 2025 a las 19h00 pm, de forma presencial en la casa de eventos culturales de la comunidad de Tagma San José perteneciente a la parroquia San Simón.



GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Angel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón
Guaranda - Provincia Bolívar.

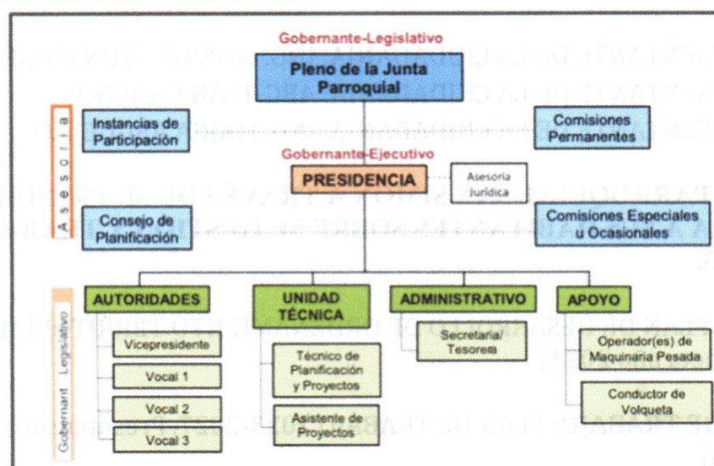
MISIÓN

San Simón es una parroquia que promueve las buenas prácticas ambientales contribuyendo a la disminución de los efectos del cambio climático, promoviendo la generación de empleo y el desarrollo económico a través del impulso a la producción sana con infraestructura de apoyo a la producción, vías comunitarias en buen estado, con energía y conectividad en las comunidades, con nuevas organizaciones sociales encaminadas al fortalecimiento y participación activa dentro y fuera del territorio, considerando los enfoques para la igualdad, manteniendo la identidad cultural, en coordinación con instituciones públicas y privadas bajo el liderazgo del Gobierno Parroquial.

VISIÓN

San Simón es una parroquia que promueve las buenas prácticas ambientales contribuyendo a la disminución de los efectos del cambio climático, promoviendo la generación de empleo y el desarrollo económico a través del impulso a la producción sana con infraestructura de apoyo a la producción, vías comunitarias en buen estado, con energía y conectividad en las comunidades, con nuevas organizaciones sociales encaminadas al fortalecimiento y participación activa dentro y fuera del territorio, considerando los enfoques para la igualdad, manteniendo la identidad cultural, en coordinación con instituciones públicas y privadas bajo el liderazgo del Gobierno Parroquial.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL





GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Angel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón
Guaranda - Provincia Bolívar.

DATOS GENERALES

- Parroquia rural del Cantón Guaranda
- Creación: El 2 de agosto de 1885
- Extensión: 8316 Has (83.316km²)
- Conformidad Barrial: 5 barrios y 19 comunidades.

LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL

Ing. RUMIÑAHUI CHELA - PRESIDENTE

LICDA. JOHANA TENELEMA - VICEPRESIDENTE COMISIÓN OBRAS
PUBLICAS Y VIALIDAD

ING. KLEVER AGUALONGO - PRIMER VOCAL COMISIÓN FOMENTO
ECONÓMICO PRODUCTIVO Y AMBIENTAL

AB. DIEGO TOALOMBO - SEGUNDO VOCAL COMISIÓN EQUIDAD DE
GÉNERO

SR. ALAMIRO FIERRO - TERCER VOCAL COMISIÓN CULTURA Y DEPORTE

INTEGRANTES DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

ING. RUMIÑAHUI CHELA

ING. KLEVER AGUALONGO

ING. JANNETH SEGURA

EQUIPO MIXTO RENDICIÓN DE CUENTAS

REPRESENTACIÓN DE LA CIUDADANÍA:

- REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA: ING. WASHINGTON ISRAEL RAMIREZ
- REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA: ABG. IVAN CHOCHOS
- REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA: ING. MARIA ARGUELLO

**GADIAP PARROQUIAL SAN SIMÓN A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE
INFORMA A SUS HABITANTES SOBRE SU GESTIÓN Y TRABAJO DEL
AÑO 2023.**

**1. PDOT: PLAN DE DESARROLLO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN
SIMÓN (meta año 2024)**

**2. PLAN DE TRABAJO: PLAN DE TRABAJO 2023-2027, Presupuesto (programado-
ejecutado)**

3. INFORME DE COMISIÓN 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Angel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón
Guaranda - Provincia Bolívar.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Objetivo 1: Conservar de forma sostenible los recursos de la madre naturaleza en áreas protegidas, manejo del páramo, adopción de acciones para evitar el avance de la frontera agrícola, permitiendo un adecuado abastecimiento de agua para el uso en los sistemas de saneamiento de la población con un bajo impacto ambiental.

Objetivo 2. Fomentar acciones para el desarrollo económico generando empleo local de acuerdo a las actividades del territorio, respetando la Pachamama y articulando con otras entidades que intervienen en la parroquia.

Objetivo 3. Fortalecer las organizaciones sociales, considerando los enfoques de igualdad, recuperando la identidad cultural y tradiciones, donde la población sea más organizada para conseguir servicios básicos de calidad, educación, servicios de salud y alimentación.

Objetivo 4. Coordinar con otros niveles de gobierno, la sociedad civil la consolidación ordenada de centros poblados en las comunidades mejorando la movilidad, con redes viales de calidad, energía y conectividad.

Objetivo 5. Fortalecer la capacidad de gestión del GADIAP, Junta Parroquial, las Instancias de Participación Ciudadana para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales, la gestión por procesos y resultados con la participación activa de la población.



GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN
Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000
Dirección: Angel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón
Guaranda - Provincia Bolívar.

DESARROLLO.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Alternativo Participativo de la Parroquia San Simón realizó el proceso de Rendición de Cuentas 2024 a la ciudadanía, destacando la gestión, logros y presupuesto ejecutado. Este proceso democrático asegura el derecho de los ciudadanos a evaluar los resultados de gestión administrativa de las autoridades del GADIAPSS, garantizando la transparencia de información y fiscalización de gastos públicos para brindar una retroalimentación de información con la colectividad.

El Informe de Rendición de Cuentas 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Alternativo Participativo de la Parroquia San Simón, se presentó a la ciudadanía en un evento de deliberación pública realizado el día viernes 27 de junio de 2025 a las 19h00 pm, de forma presencial en la casa de eventos culturales de la comunidad de Tagma San José perteneciente a la parroquia San Simón, en este evento se respondieron sugerencias, observaciones y recomendaciones de la ciudadanía mediante dos mesas de trabajo, las mismas que respondían a dos ejes temáticos: Eje Técnico – Productivo y Obras Públicas y Vialidad. Con base a la información recibida, se han incorporado las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía en el presente Plan de Trabajo.

Nº	PREGUNTAS DE LA CIUDADANIA	RESPUESTAS POR PARTE DE LA AUTORIDAD	ACCIÓN/ PROPUESTA
1	La comisión de fomento productivo dar más prioridad al campo, como es la agricultura, riego y emprendimientos	Se viene articulando en excavaciones para construcción de tanques de almacenamiento con la prefectura y mejoramiento de sistema de aguas de consumo humano con el municipio para mejorar la calidad de vida de los Sansimoneños; De esta manera mejorará el sistema de riego de	Firma de convenios interinstitucionales para el fomento productivo entre Prefectura, MAG y GAD Cantonal.



GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Angel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón
Guaranda - Provincia Bolívar.

		las comunidades Cachisagua, Tagma Rumiñahui y otras comunidades que ya se viene articulando más proyectos de sistema de riego, para que fomente la alimentación saludable y genere emprendimientos.	
2	Para que genere resultados de emprendimientos, agricultura, ganadería dar prioridad a la vialidad de las comunidades.	Se ha venido en mejoramiento permanente, ampliaciones, aperturas de las vías de las comunidades, en coordinación con la prefectura y municipio, seguiremos articulando y cumpliendo con la petición de la ciudadanía.	Firma de convenios interinstitucionales para mejoramiento de vialidad entre Prefectura y GAD Cantonal.

SUGERENCIAS CIUDADANA.

La ciudadanía sugiere mayor seguimiento y apoyo a los agricultores, ganaderos y emprendimientos, articulando con mejoramiento de vías de las comunidades.

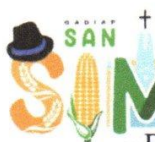
PROPUESTA CIUDADANA:

Conservación del medio ambiente;

- Cuidado de fuentes de Agua de consume humano.
- Gestión con la prefectura Bolívar, para siembra de plantas nativas y frutales.

Firmas de convenios:

- Firmas de convenios con las instituciones adherentes a la comisión para el fomento productivo y de emprendimientos.
- Firmas de convenios para mejoramiento de las vías que facilite el acceso a los emprendimientos de turismo y agricultura y ganadería.



GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

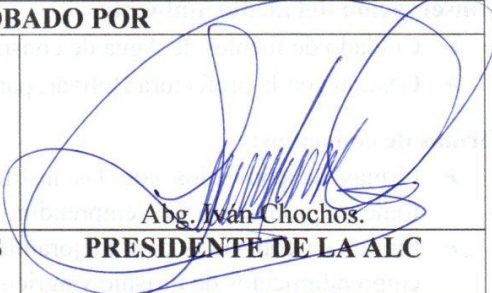
Dirección: Angel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón
Guaranda - Provincia Bolívar.

CONCLUSIONES.

- ✓ El presente Plan de Trabajo, incorpora las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía, recibidas en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2024.
- ✓ Las acciones propuestas están orientadas a la atención de las demandas de los ciudadanos y pobladores que habitan en la parroquia San Simón; así también a la provisión eficiente de los servicios que atiende el GADIAPSS.
- ✓ El presente Plan de Trabajo, contribuye al cumplimiento a la Resolución CPCCS-
PLE-SG-007-E-2025-0070/ 28-02-2025, mediante la cual el Pleno del Consejo de
Participación Ciudadana y Control Social CPCCS expidió el Reglamento de
Rendición de Cuentas, en el que se establecen los mecanismos y plazos para la
Rendición de Cuentas.

Firmado en San Simón, a los 14 días del mes de Julio de 2025.

ELABORADO POR
 Ing. Klever Agualongo. VOCAL DEL GADIAPSS

APROBADO POR	
 Ing. Rumiñahui Chela. PRESIDENTE DEL GADIAPSS	 Abg. Ivan Chochos. PRESIDENTE DE LA ALC